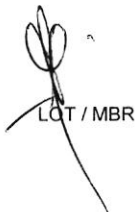


6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO	CLASIFIC.	M2	VALOR
UD. REPETIDA	-----	-----	-----	-----		6.351.266
TOTALES					0,00	6.351.266
PRESUPUESTO						6.351.266
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% 6.351.266
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-) 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% 6.351.266
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-) 0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		BOLETA	4609970		(-)	1.216.648
TOTAL A PAGAR						5.134.618
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	4690571	FECHA
						11/08/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		4420,42 M²
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.	
5	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
6	Construcción acogida al D.F.L. N° 2 la cual impide hacer cambio de destino a más del 20% de la superficie acogida e impide dar cualquier tipo de uso relacionado con el expendio y/o venta de bebidas alcohólicas y todos aquellos usos que se mencionan en el Art. 162 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.	
7	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.	
8	Debera reducir a Escritura Pública el presente permiso de edificación, con anterioridad a la Recepción Final o Parcial.	
9	Aprueba OBRA NUEVA destinada a Edificio de Departamentos por 4.368,79 m2 distribuidos en 8 pisos y 1 subterráneo, más 51,63 m2 destinados a Estacionamientos cubiertos exteriores, quedando una superficie total construida de 4.420,42 m2.	
10	El Edificio se desglosa de la sgte. manera: 426,88 m2 en Subterráneo, 288,89 m2 (construcción) y 51,63 m2 (estacionamientos exteriores) en 1° piso, y 521,86 m2 desde el 2° al 8° piso c/u.	
11	Cuenta con Certificado de Fusión de predios N° 28/2015 de fecha 27.05.2015, que comprende los Roles de avalúo N° 1509-10 (Santa Teresa N° 945), 1509-11 (Santa Teresa N° 955) y 1509-12 (Santa Teresa N° 965).	
12	Cuenta con Ord. N° 967 de fecha 20.07.2015 de la Seremi MINVU IX Región, que emite pronunciamiento referente a la aplicación del Art. 16 de la Ordenanza Local sobre la norma *5 Altura de edificación Adicional Condicionada, Caso especial N° 3.	
13	Antecedentes archivados en CARPETA N° 636/15.	


LGT / MBR


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
RODRIGUEZ MUÑOZ EDUARDO			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCTINO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
MORA GONZALEZ RODRIGO FABIAN		3-1978	2º
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA COLECTIVA		
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
		-----	-----	-----	
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----		
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----		

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	1614 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	426,88	-----	426,88
SOBRE TERRENO	3993,54	-----	3.993,54
TOTAL	4.420,42	-----	4.420,42

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5 (*5)	2,47	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,7	0,21
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	500 viv/há (*5)	454,25 viv/há
ALTURA MAXIMA EN METROS	21 + 3,5 (*5)	22,06	ADOSAMIENTO	-----	-----
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	28		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	45	

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L. N° 2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N°	FECHA
				-----	-----

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	84 DEPTOS.	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	45 VEHIC. + 3 VISITA
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----



PERMISO DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
908
FECHA
11/08/2015
ROL S.I.I
1509-10
-OBRA NUEVA-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 9380 de fecha 12/05/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2928 - 1587 - 1588 de fecha 26/08/14-28/04/15-28/04/15
- E) El anteproyecto de Edificación N° ----- de fecha -----
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 473 de fecha 04/08/2015
- H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N° de fecha 21/07/2015
- I) Otros (especificar): CERT. INSCRIPCION VIGENTE N° 2015SI003514

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para construir -OBRA NUEVA- con una superficie edificada de 0,00 m² y de 8 + 1 SUBT. pisos de altura c/u, destinados a VIVIENDA COLECTIVA para el predio ubicado en calle /avenida /camino SANTA TERESA N° 945 Lote N° ----- Manzana ----- Sector ----- URBANO Zona ZHR5 del Plan Regulador Comunal.

aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que el permiso que se aprueba SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria -

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
INMOBILIARIA HELVETICA LTDA.	76333858-4	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
KUNZ CASTILLO MARCELO ALFREDO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
VALENZUELA BARROSO FERNANDO JAVIER		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
ANDRADE REUSS MARIO	001-09	Primera
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
BOLOMEY PERRY ANDRES ROBERTO		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	